



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: TÉCNICO ACADÉMICO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. CS.009.24

FECHA
DÍA 23 MES 05 AÑO 2024

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DE CIENCIAS SOCIALES

AL

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. CO.I.CSH.a.001.23 PUBLICADA EN FECHA 27 - 11 - 2023, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR			PUNTAJE ALCANZADO		
BALLESTEROS GOMEZ KARLA GISSEL			40,000		
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO			TIEMPO DE DEDICACIÓN		
TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR "E"			TIEMPO COMPLETO		
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO			
IZTAPALAPA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	ANTROPOLOGÍA			
ÁREA DEPARTAMENTAL (EN SU CASO)					
MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS					
Análisis curricular, Análisis crítico al programa "Producción y Reproducción Cultural", Tema de ensayo y exposición: "Etnografía audiovisual: fotografía antropológica y cine etnográfico", Presentación pública del ensayo, el Programa y Evaluación de la capacidad docente.					
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN					
En el concurso CO.I.CSH. a.001.23 se presentaron 16 aspirantes, conforme a los Artículos 125 y 128 del RIPPA, solamente 5 fueron seleccionados como candidatos:					
1.- BALLESTEROS GOMEZ KARLA GISSEL. Cumple con los requisitos académicos de la convocatoria que especifican tener título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y con el perfil en materia de docencia y de investigación para participar en el desarrollo de programas o proyectos de investigación y desarrollo					
NOMBRE DE LOS ASESORES					
1° Dr. Fernando Aguayo Hernández					
2° Dra. Gabriela Zamorano Villarreal					
3°					
SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ:					
	PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL		PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL
1°	GÁLVEZ MANCILLA SARA MARÍA	13,200	A	6°	
2°	GONZÁLEZ NAVARRETE CARLOS ALBERTO	29,000	D	7°	
3°	VELÁZQUEZ BAÑALES LUIS DANIEL	17,000	B	8°	
4°				9°	
5°				10°	
C O N C U R S A N T E S					
1°	BALLESTEROS GOMEZ KARLA GISSEL			6°	
2°	GÁLVEZ MANCILLA SARA MARÍA			7°	
3°	GONZÁLEZ NAVARRETE CARLOS ALBERTO			8°	
4°	VELÁZQUEZ BAÑALES LUIS DANIEL			9°	
5°				10°	

PRESIDENTE

DR. CARLOS GARMA NAVARRO

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

DR. RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER

NOMBRE Y FIRMA

T1 DIPPPA
T2 DIRECTOR DE DIVISIÓN
T3 DIPPPA

T4 RECTORÍA DE UNIDAD
T5 CMGVPIPPA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: TÉCNICO ACADÉMICO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. CS.009.24

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	23	05	2024

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

tecnológico que requieran de trabajo técnico, experimental, práctico o de recolección, procesamiento e interpretación de información sobre Comunicación Social y Antropología Audiovisual. Conocimiento y manejo efectivo de técnicas de fotoelicitación, fotografía y video etnográfico.

2.- GÁLVEZ MANCILLA SARA MARÍA. Cuenta con la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación como requisito académico de la convocatoria, así como el perfil para participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura, desarrolladas en el laboratorio de Antropología Visual

3.- GONZÁLEZ NAVARRETE CARLOS ALBERTO. Cuenta con la Licenciatura en Comunicación social y con maestría y doctorado en Antropología social. Tiene experiencia docente y en impartición de cursos sobre metodología y técnicas de investigación audiovisual, por lo que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

4.- VELÁZQUEZ BAÑALES LUIS DANIEL. Cuenta con licenciatura en Comunicación y es Maestro en Comunicación con orientación en innovaciones tecnológicas, por lo que cumple con el requisito de docencia e investigación en problemáticas que tienen que ver con la tecnología y los entornos digitales.

5.- ZARCO ORTIZ ERNESTO ANTONIO. Cuenta con la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, maestría en Estudios Culturales y Doctorado en Estudios Regionales. Entre sus líneas de trabajo están las metodologías y narrativas audiovisuales, por lo que cumple el perfil que se solicita en la convocatoria para participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura, desarrolladas en el laboratorio de Antropología Vis

y 11 no cumplieron con los requisitos de la convocatoria:

- 1.- ARRIETA MARTÍNEZ LETICIA ELIZABETH Tiene la licenciatura en Artes por lo que no cumple con los requisitos académicos de la convocatoria que señala, tener Título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- 2.- CORVERA SÁNCHEZ ALEJANDRO ANTONIO. Cumple con el Título de Licenciatura en Comunicación, sin embargo, en su desarrollo profesional no se aprecia el desarrollo de requerimientos técnicos para participar en el desarrollo de programas o proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que requieran de trabajo técnico, experimental, práctico o de recolección, procesamiento e interpretación de información sobre Comunicación Social y Antropología Audiovisual.
- 3.- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ SERGIO. Cumple con el Título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, sin embargo, su trayectoria profesional no da cuenta de una formación para la docencia en materia de antropología visual, trabajo de campo y trabajo de investigación etnográfica.
- 4.- GONZALEZ ALVAREZ CELIA IRINA. Tiene la Licenciatura en Artes Plásticas, por lo que no cumple con los requisitos académicos de la convocatoria que señala tener Título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Adicionalmente, no cuenta con la experiencia técnica requerida en el perfil para colaborar técnicamente en los ciclos de cine antropológico, registro fotográfico y audiovisual de eventos académicos.
- 5.- LÓPEZ RAMÍREZ ITZEL QUETZALLI. Tiene Licenciatura en Etnología por lo que no cumple con los requisitos académicos de la convocatoria que señala tener Título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- 6.- MEDINA PEÑA CRISTIAN ALFREDO. Tiene Licenciatura en Sociología, no cumple con el requisito de tener Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, requerido en la convocatoria.
- 7.- MOCTEZUMA PEREA ISAAC PUKI JERAMBA. Tiene licenciatura en Comunicación, maestría en Comunicación y doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Sin embargo, a pesar de su sólida formación y trayectoria en temas filosóficos y teóricos, no cuenta con experiencia técnica ni práctica en el manejo del laboratorio audiovisual ni en el trabajo con imágenes.
- 8.- RICO LEMUS GABRIEL HIDALGO. Tiene Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, no cumple con el requisito de tener Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, requerido en la convocatoria y no muestra experiencia en investigación y desarrollo tecnológico que requieran de trabajo técnico, experimental, práctico o de recolección, procesamiento e interpretación de información sobre Comunicación Social y Antropología Audiovisual.
- 9.- SALAS DOMÍNGUEZ LEONARDO. Tiene Licenciatura en Ciencias Antropológicas, no cumple con el requisito de tener Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, requerido en la convocatoria. Tampoco muestra experiencia en investigación y desarrollo tecnológico que requieran de trabajo técnico, experimental, práctico o de recolección, procesamiento e interpretación de información sobre Comunicación Social y Antropología Audiovisual, referentes al perfil de la plaza.
- 10.- SALINAS MARTÍNEZ MARCO ANTONIO. Cuenta con una Licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales por lo que no cumple con el requisito académico exigido por la convocatoria de tener Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Tampoco muestra una trayectoria afín al perfil de la plaza relativa a experiencia en investigación y desarrollo tecnológico que requieran de trabajo técnico, experimental, práctico o de recolección, procesamiento e interpretación de información sobre Comunicación Social y Antropología Audiovisual.
- 11.- VEGA DÁVILA CÉSAR ENRIQUE. Cuenta con Título de Licenciatura en Teología por lo que no cumple con el requisito de tener licenciatura en Ciencias de la Comunicación exigido por la convocatoria y con la experiencia técnica en trabajo experimental, práctico o de recolección, procesamiento e interpretación de información sobre Comunicación Social y Antropología Audiovisual.

La notificación del concurso para su evaluación pública se realizó el 15 de marzo de 2024, la fecha de entrega del trabajo por escrito se realizó el 3 de abril de 2024 y la fecha de evaluación se llevó a cabo el 18 de abril de 2024

El día de la evaluación se presentaron cuatro candidatos: BALLESTEROS GOMEZ KARLA GISSEL, GÁLVEZ MANCILLA SARA MARÍA, GONZÁLEZ NAVARRETE CARLOS ALBERTO y VELÁZQUEZ BAÑALES LUIS DANIEL.

Cabe mencionar, que ZARCO ORTIZ ERNESTO ANTONIO no entregó trabajos.

De acuerdo con las evaluaciones de la asesora y el asesor BALLESTEROS GOMEZ KARLA GISSEL es declarada ganadora del concurso. La postulante tiene formación en ciencias de la comunicación y en antropología, además de una trayectoria de 10 años de experiencia en docencia y formación en estos campos. Cuenta con experiencia en la

PRESIDENTE



DR. CARLOS GARMA NAVARRO

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



DR. RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER

NOMBRE Y FIRMA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

TÉCNICO ACADÉMICO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. CS.009.24

FECHA

DÍA	MES	AÑO
23	05	2024

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

elaboración de investigaciones de etnografía visual y audiovisual. Además de la publicación de capítulos de libro y artículos, sus investigaciones se han materializado en producciones audiovisuales. En cuanto al análisis crítico de la UEA, la postulante presenta la ubicación del programa docente analizado en el contexto del plan de estudios de la carrera de Antropología Social, propone bibliografía que rompa con la hegemonía de ciertas tradiciones académicas del norte global. El ensayo presentado desarrolla una reflexión muy bien fundamentada. Luego de exponer una breve revisión histórica de la fotografía y el cine etnográfico, el texto refiere cuatro campos de acción y estudio de la antropología visual: registro, producción, análisis visual y metodología. El desarrollo es claro, bien estructurado y fundamentado en un amplio diálogo con bibliografía actualizada. Con las preguntas que se hicieron durante la entrevista la postulante no solamente ofreció respuestas suficientes. Lo más interesante es que pudo ubicarlas en contexto para explicar procesos que surgen de su experiencia como investigadora y docente. Es de resaltar la abundante participación en eventos académicos para transmitir las experiencias en el uso de herramientas en la investigación social, a partir de ser la responsable del Laboratorio de Antropología Visual del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa. Por estas razones se considera que es la candidata idónea para ocupar la plaza a concurso.

El primer lugar del orden de prelación lo ocupó GÁLVEZ MANCILLA SARA MARÍA. La postulante es egresada de la Licenciatura y de la Maestría en Ciencias de la Comunicación por la UNAM, tiene amplia experiencia en el trabajo con imágenes en el ámbito laboral, en el académico, e incluso tiene trabajo artístico como curadora, participante y organizadora de varias exposiciones y proyectos culturales y comunitarios, en la Ciudad de México, en el interior del país y en Quito, Ecuador, lo que comprueba su experiencia en la investigación visual y en la dirección y ejecución de proyectos audiovisuales. Si bien no tiene experiencia formal en la docencia, sí la tiene dentro de la educación informal en las comunidades, lo que resulta valioso para la coordinación de trabajo de campo que requiere un laboratorio de Antropología Visual. La exposición de su trabajo fue clara, respondió de manera correcta a las preguntas de los asesores. La crítica a la UEA fue original, al plantear la integración de metodologías críticas y creativas. Por todo ello se consideró para ocupar el primer lugar en el orden de prelación.

En el segundo lugar del orden de prelación se ubicó GONZÁLEZ NAVARRETE CARLOS ALBERTO. Se identificó que el candidato tiene mucha experiencia como docente en distintos campos, pero no en materias relacionadas con la etnografía, ni en procesos de creación y análisis de imágenes. Se resaltó la trayectoria en investigación y publicaciones y metodologías horizontales en las que se incluye algo de trabajo audiovisual, sin embargo, no todo su trabajo de investigación se asocia al perfil de la plaza. En el análisis crítico de la UEA, si bien refiere a referencias bibliográficas pertinentes, su análisis no incorpora una reflexión detallada que vincule el tema del curso con el análisis o uso de la antropología visual. El trabajo escrito presentado: "La importancia de la antropología visual" resulta elemental, como si estuviera exponiendo una clase en la que muestra las posibilidades de practicarla. Contrasta su afirmación acerca de las ventajas de la etnografía audiovisual con el hecho de que el autor no tiene producción de materiales audiovisuales y que su docencia impartida no tiene esa orientación. En términos bibliográficos se centra prácticamente en un solo trabajo de investigación en la materia haciendo un uso excesivo en las citas del mismo artículo. Se trata de un candidato con buena trayectoria de investigación etnográfica y docencia en la que se han incorporado metodologías con imágenes. Aun así, los materiales y exposición muestran que la antropología audiovisual no es el eje principal de su trabajo. Sin embargo, se considera que tiene potencial para desarrollarlo.

En el tercer lugar en el orden de prelación quedó VELÁZQUEZ BAÑALES LUIS DANIEL. El concursante tiene un curriculum adecuado para ocupar la plaza, así como experiencia docente y de investigación, sin embargo, esto no ha sido en las metodologías de la Antropología Visual y de la Etnografía. Respecto a su trayectoria laboral, aun cuando tiene un amplio trabajo en el uso de las tecnologías digitales, así como en la difusión de los usos de la tecnología, no registra materiales en los que el foco de su investigación se realice en medios audiovisuales. Resulta importante la experiencia del candidato en el activismo digital, sin embargo, no queda claro cómo podría aprovechar este trabajo en un laboratorio de antropología visual, campo de conocimiento en el que tiene casi nula experiencia. Su crítica al programa de la UEA fue buena en su exposición, pero su trabajo escrito no traía referencias bibliográficas.

De acuerdo a todo lo anterior, esta Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales, en su plenaria realizada el jueves 09 de mayo decidió por unanimidad que la ganadora es BALLESTEROS GÓMEZ KARLA GISSEL

PRESIDENTE

DR. CARLOS GARMA NAVARRO

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

DR. RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER

NOMBRE Y FIRMA